

ha quedado condichos Alojamientos: Fue esto mismo hicieron presente en otro tiempo, y en su virtud se resolvió por la R. Sociedad para el oficio al caballero Corregidor y Ayuntamiento, sin que desta ora se haya verificado el mas minimo favorable efecto, cuyo Memorial se leyó à la letra: Y la R. Junta enterada de su contexto dió comision a los Señores D. Josef Salasfranca Fontes, y D. Juan Estiguel Hernandez para que buscando los antecedentes informen en la primera que se celebre.

Sobre q. se de ad. Diego Garcia la mitad de la gratificacion q. disfrutaba D. Gines de Rueda durante su ausencia de este.

Presentase Memorial de D. Diego Garcia Director de la Sala de Aduana en que dice: Fue cerca de dos años hace que falta de esta Ciudad D. Gines de Rueda, encargados ambos de la direccion de dicha Sala, con cuyo motivo ha recaido en el exponente todo el trabajo, y ensenanza, y concluye con la suplica de que interin no se veifique el nombramiento del citado Rueda a esta Capital para desempeñar las funciones de tal Director, se entienda con el representante la gratificacion de aquel; de lo q. enterada la R. Junta trató, y conferencio largamente; Y considerando la falta de fondos que hay en la Sociedad; Acordó que hasta tanto q. se reintuya el ininterrumpido D. Gines de Rueda, per-